

16829



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 09-aug-2021						
EL/LA SEÑOR/A:		ALEXIS DE JESUS MOREL MATA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			09500185070			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE LICEY AL MEDIO				
Cargo:		TESORERO				
Fecha de designación, cese o actualización:			28/04/2020			

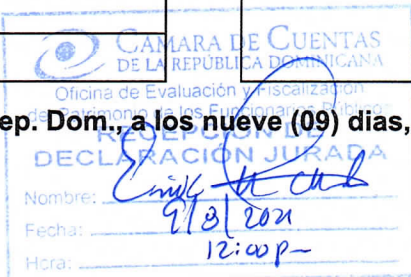
LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: ALEXIS DE JESUS MOREL MATA	<i>Seundo Rojas</i>	Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO
Cédula: 09500185070		
En condición de: DEPOSITANTE		

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los nueve (09) días, del mes de agosto del año 2021.



Firma autorizada

DJO - 30994